

**INSTITUTO NICARAGUENSE DE DEPORTES
OFICINA DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Informe año 2009

Introducción.

El 2009 fue un año muy importante para las oficinas de comunicación, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional brindó atención priorizada a las y los comunicadores con el fin de garantizar la labor comunicacional a favor del pueblo nicaragüense.

Única y solamente con el gobierno del poder ciudadano las y los divulgadores están preparados para servirle al pueblo, trabajan para el pueblo y tienen un rol fundamental en la institución, dentro de las líneas de dirección de la institución esta facultado, para participar en las reuniones donde se toman las grandes decisiones basadas en las políticas gubernamentales e institucionales a favor de las población.

Resumen de Trabajo Año 2009

En lo concerniente a la Oficina de Comunicación y Divulgación del Instituto Nicaragüense de Deportes, durante el 2009 se cumplió con las orientaciones bajadas por el Consejo de Comunicación y Ciudadanía y la máxima autoridad de la institución. En términos generales se desarrolló lo siguiente:

- 1 *Se asistió a capacitaciones de divulgadores orientadas por el Consejo de Comunicación y Ciudadanía. Además en días de semana y fines de semana se asistió a las reuniones de trabajo convocadas desde dicho consejo.*
- 2 *Durante todo el año 2009, se fortalecieron las relaciones con el Poder Ciudadano, se mantuvo excelente relación interpersonal y de trabajo con la crónica deportiva, periodistas y medios de comunicación en general, lo que permitió contar con mayor apoyo para el trabajo de Divulgación de las diversas actividades. Durante el 2009 se mantuvo excelentes relaciones con miembros de federaciones deportivas, atletas, entrenadores, entre otros sectores. Se logró excelente relación de trabajo con todas las otras áreas de la institución (de manera recíproca).*
- 3 Como Oficina de Comunicación/ Acceso a la Información Pública se atendió reuniones y cobertura periodística de eventos deportivos e institucionales de acuerdo al Plan de trabajo de la Dirección de Deportes, de Educación Física, Recreación Física, Formación y Capacitación, Instalaciones Deportivas, Béisbol, entre otras.
- 4 *Durante el 2009 se divulgaron las diferentes actividades deportivas, recreativas y de educación física a través de los diferentes medios de comunicación:*
Se construyó la Página Web de la institución cumpliendo con las indicaciones del Consejo de Comunicación y Ciudadanía, además lo establecido por la Ley

621, logrando publicar en un 90% la información institucional, deportiva, recreativa, educación física, entre muchas más.

Se diseño Boletín Electrónico Mensual, el cual también se elaboró y publicó diario cuando hubo actividades especiales.

Se elaboró y actualizó Mural Informativo de acuerdo a los requerimientos específicos y necesidades de publicación. Durante el año se alimentó con información a los medios de comunicación en general entre ellos los medios de comunicación oficial.

A su vez, el Instituto Nicaragüense de Deportes, con el fin de darle cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información y su Reglamento a través de la Oficina de Acceso a la Información Pública durante el 2009 mantuvo estrecha relación con el pueblo nicaragüense recepcionado y dando respuestas a sus demandas, en ese sentido:

- 1 Se continuó con la organización de información para garantizándole al pueblo nicaragüense el derecho que tiene de informarse sobre la gestión pública de su gobierno, asegurándole la transparencia y la eficiencia en el desempeño de su gestión pública, concerniente al Deporte, la Educación Física y la Recreación Física.
- 2 Durante el 2009 el pueblo nicaragüense a través de la Oficina de Acceso a la Información Pública aumentando la demanda de información. Se recepcionaron 24 solicitudes de información dándole trámite y respuesta a todas, de esta información **una fue denegada por tratarse de una Auditoría a la FENIBA la cual no fue elaborada por el IND, una solicitud sobre Aportes Económicos a la Federación de Ajedrez no fue retirada por su solicitante. Las** **informaciones más solicitadas fueron los Aportes Económicos a la Federaciones Deportivas**, entre ellas la de Tae Kwon Do, Fútbol, Béisbol y Ajedrez. También se recibieron solicitudes en cuánto a información del quehacer institucional, horarios y ubicación de academias deportivas, convenios, proyectos, la cual además de entregar se le explicó y el usuario bajó o verificó a través de la Página Web www.ind.gob.ni. Se le dio cumplimiento a la difusión de información a través de diferentes medios: Página Web, Boletín Informativo, consultas del público a través de llamadas telefónicas, información en los medios, entre otros.
Hay que recalcar que la demanda de información aumentó en relación al 2008 ya que en ese año apenas se recibieron seis solicitudes.
- 3 La Oficina de Acceso a la Información Pública, brindó el servicio a como lo establece la ley 621, a través del Centro de Documentación se ofrecieron **1,328 consultas de investigaciones**. Este número en comparación al año pasado creció debido a la apertura del turno dominical de la ENEFYD con la Universidad Martín Lutero. Estas cifras se debieron al horario corto de 7 a.m. a 1 p.m., por lo que **no hubo ingresos por la tarde (aún, el mes de diciembre no se incluye en el Informe Anual, ya que éste no ha concluido y las consultas son constante)s**.

Se recibieron un total de **360 documentos relativos al deporte y la educación física para el acervo de la biblioteca deportiva**, entre ellos tenemos: *36 libros, 27 folletos, 171 revistas, 47 periódicos empastados, 1 periódico (El 19, en enero 2009), 4 discos (2 DVDs y 2 CDs) y 74 libros y folletos de varias temáticas.* Aparte, de que a finales del año pasado e inicios del presente, se recibieron alrededor de 300 documentos de parte del Arq. Marlon Torres, que sumarían un **gran total por el año de casi 700 documentos en el CEDOC.**

- 4 Se realizó un Seminario el día miércoles 22 de julio sobre: **“Ley de Acceso a la Información Pública; Sensibilización e Importancia de los Archivos como Patrimonio Documental de la Humanidad”**. Que tuvieron como expositores a:
- Lic. Helen Tijerino (IND)
 - Lic. Maribel Chavarría (IND)
 - Sr. Norland Sequeira (IND)
 - Lic. Ivania Paladino (Archivo Nacional).
 - Lic. Mauricio Pérez (Archivo Nacional).

Managua, 23 de diciembre del 2008

Cra. Maribel Belén Chavarría Sevilla
Resp. Oficina de Comunicación y Divulgación
Acceso a la Información Pública
Instituto Nicaragüense de Deportes

Cc

Cro. Marlon Torres, Director Ejecutivo